

Por: Alejandro J. Saldaña Brito | asaldana@vepormas.com

Indicadores Macroeconómicos México		
Variable	Actual	2026E
Tipo de Cambio	17.77	19.10
Inflación	4.02	3.90
Tasa de Referencia	6.75	6.75
PIB	1.8	1.5
Tasa de 10 Años	9.12	9.00

• **Noticia:** El miércoles 1º de abril, el Ejecutivo, a través de la SHCP, entregó al Congreso los Pre Criterios de Política Económica 2027, con lo que se marca el inicio de la discusión del Paquete Económico del próximo año.

• **Relevante:** La Secretaría de Hacienda estima que el déficit este año será algo inferior a lo aprobado en el Paquete Económico. Proyecta que disminuirá algo más en 2027.

• **Implicación:** Encontramos dos tipos de riesgos para el cumplimiento de las metas fiscales: la posibilidad de que se vaya cerrando el margen para eficiencias recaudatorias, la fiscalización y recortes al gasto; algunos supuestos macro económicos algo optimistas.

#### Marco macroeconómico 2026-27

	2026		2027
	Aprobado <sup>1</sup>	Estimado	
PIB (var. % real)	[1.8, 2.8]	[1.8, 2.8]	[1.9, 2.9]
Inflación, cierre (var. %)	3.0	3.7	3.0
USDMXN, cierre (\$)	18.9	18.4	18.6
Cete 28 días, cierre (%)	6.0	6.3	5.5
Mezcla mexicana (USD)	54.9	77.3	54.7
Plataforma crudo (mbd)	1,794.0	1,794.0	1,806.1

Fuente: Análisis Bx / SHCP.

#### Actualización 2026

La SHCP mantuvo la previsión de crecimiento del PIB y volumen de la plataforma petrolera. Incorporó precios del petróleo, inflación y tipos de interés más altos, y un tipo de cambio más apreciado

Hacienda proyectó 59 mmdp menos en ingresos por el efecto de la apreciación cambiaria sobre el rubro petrolero, y el del estímulo a gasolinas –vía IEPS– sobre el no petrolero. Para el gasto previó un ajuste de 100 mmdp, dada la menor línea presupuestaria para amortizar deuda de Pemex, en el gasto programable, y el menor costo financiero, en el no programable. Así, los requerimientos financieros serán de 4.1% PIB, contra 4.3% previsto originalmente.

#### Reducción adicional del déficit para 2027

La SHCP asume que el crecimiento del PIB se aceleraría algo, la inflación cedería, las tasas de interés bajarían más y mejorará la producción petrolera, aunque el precio del crudo se normalizaría.

El ingreso alcanzará 8.8 bdp, bajando 1.4% real, pues la caída en el ingreso petrolero (menor precio de la mezcla) opacará el alza del rubro tributario (dinamismo económico, eficiencia recaudatoria). El gasto estimado de 10.0 bdp implica un retroceso real de 3.2%, donde la presión del costo financiero y las mayores participaciones serán paliadas mediante el ajuste al gasto programable. De esta manera, los requerimientos financieros serían de 3.5% PIB, mínimo desde 2019. El saldo histórico de los requerimientos quedaría en 55.0% PIB, incrementándose por cuarto año.

#### Riesgos para el cumplimiento de las metas fiscales

Un riesgo para la reducción estimada del déficit en 2027 tiene que ver con un posible bajo margen para eficiencias recaudatorias y ajustes al gasto. Otro, con supuestos favorables de crecimiento del PIB, inflación, tasa de interés y plataforma petrolera, aunque es en parte mitigado por el estimado conservador del precio del crudo.

#### Estimaciones de finanzas públicas 2026-27 (mmdp)

	2026		2027	
	Aprobado <sup>1</sup>	Estimado		Var. % real
<b>Ingreso presupuestario</b>	<b>8,721.1</b>	<b>8,661.7</b>	<b>8,831.9</b>	<b>-1.4</b>
Petrolero	1,204.3	1,157.0	910.9	-23.8
No petrolero	7,516.8	7,504.8	7,921.0	2.1
<b>Gasto neto pagado</b>	<b>10,114.8</b>	<b>10,014.7</b>	<b>10,023.9</b>	<b>-3.2</b>
Programable	7,015.9	6,956.5	6,756.4	-6.0
No programable	3,099.0	3,058.2	3,267.5	3.4
<b>Balance presupuestario</b>	<b>-1,393.8</b>	<b>-1,353.0</b>	<b>-1,192.0</b>	<b>NA</b>
Balance primario	178.8	171.8	451.3	NA
<b>RFSP<sup>2</sup></b>	<b>-1,587.3</b>	<b>-1,539.6</b>	<b>-1,390.6</b>	<b>-12.6</b>
% PIB	-4.3	-4.1	-3.5	NA
<b>SHRFSP<sup>3</sup></b>	<b>20,259.6</b>	<b>20,419.8</b>	<b>21,848.7</b>	<b>3.5</b>
% PIB	54.3	54.7	55.0	NA

<sup>1</sup>Criterios Generales de Política Económica 2026. <sup>2</sup>Requerimientos financieros del sector público. <sup>3</sup>Saldo histórico de los RFSP. Fuente: Análisis Bx / SHCP.



REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 47 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión (las "Disposiciones").

Alejandro Javier Saldaña Brito, Ariel Méndez Velázquez, Baltasar Montes Guerrero, Elisa Alejandra Añorve Vargas y Luis Pablo López Medrano, analistas responsables de la elaboración de este documento están disponibles en [www.vepormas.com](http://www.vepormas.com), el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de Bx+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de **Bx+**. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de **Grupo Financiero Bx+** y el desempeño individual de cada analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Bx+ libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de **Grupo Financiero Bx+** no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de **Grupo Financiero Bx+**, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

**Banco Bx+** y **Casa de Bolsa Bx+** brindan servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativas en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman **Grupo Financiero Bx+** reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman **Grupo Financiero Bx+**, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman **Grupo Financiero Bx+**.

## ESTUDIOS ECONÓMICOS Y ANÁLISIS BURSÁTIL

### Economista en Jefe

Alejandro Javier Saldaña Brito	55 56251500 x 31767	asaldana@vepormas.com
--------------------------------	---------------------	-----------------------

### Analista Económico

Baltasar Montes Guerrero	55 56251500 x 31709	bmontes@vepormas.com
--------------------------	---------------------	----------------------

### Analista Económico

Luis Pablo López Medrano	55 56251500 x 31709	llopezm@vepormas.com
--------------------------	---------------------	----------------------

### Analista Bursátil

Ariel Méndez Velázquez	55 56251500 x 31453	amendezv@vepormas.com
------------------------	---------------------	-----------------------

### Analista Bursátil

Elisa Alejandra Vargas Añorve	55 56251500 x 31508	evargas@vepormas.com
-------------------------------	---------------------	----------------------

## ASUNTOS PÚBLICOS Y ATENCIÓN A MEDIOS

### Director de Asuntos Públicos

Adolfo Ruiz Guzmán	55 11021800 x 32056	aruiz@vepormas.com
--------------------	---------------------	--------------------

## PROMOCIÓN BUSRÁTIL

### Director Promoción Bursátil

Manuel Ardines Pérez	55 56251500 x 31675	mardines@vepormas.com
----------------------	---------------------	-----------------------

### Grupo Financiero Bx+

Paseo de la Reforma 243 piso 21,  
Alcaldía y Col. Cuauhtémoc, 06500, CDMX  
Teléfonos 55 1102 1800 y 800 837 676 27

